



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

M. Y. H. G.

Josef Pallares, vecino de esta Ciudad, y Rematante del Abasto de Nieve en ella: A V.S. con su mas profundo respeto: Expone y Dice: que una de las condiciones con que celebró el Remate, fue, la de que no rebando lo suficiente en cada año para haver de abastecer el comun, havia de dar cuenta el ultimo dia de Mayo, para que esta Ciu.^d lo tubiere entendido, y q.^e en el caso de haver recolectado alguna porcion de las Nevadas que se hubieren verificado, se le havia de abonar el gasto que havia tenido, quedando por coniguiente esta Ciudad por dueña para su venta; en virtud de lo qual, en el año proximo, pasado de ochenta y nueve, y por el mes de Abril, segun hare memoria, presenté el Exponente Cuenta y Relacion fixada de los gastos que havia tenido en las contas nebaday que hubo en el mismo año que ascendieron á dos mil setecientos noventa y un reales vellon, para que se le abonaren por esta misma Ciudad, en conuenencia de la conduccion de su Remate, por no haver nebado lo bastante para el Abasto; y sin embargo de que dha Instancia, se cometio á Informe, no ha sabido las de-

Handwritten signature or scribble at the bottom center of the page.

